



Sindicato Argentino de Televisión
Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

BASES Y CONDICIONES

PREMIO ESTIMULO A LAS ARTES Y LOS DEPORTES 2015

El Premio Estímulo a las Artes y los Deportes es una iniciativa que tiene como objetivo estimular el desarrollo de actividades culturales, científicas y deportivas en los afiliados y su grupo familiar directo.

A modo de ejemplo se pueden presentar para acceder a un Premio Estímulo: el hijo de un compañero que es campeón zonal o provincial de una disciplina deportiva; el afiliado que dedica su tiempo libre a la pintura o a la música; la compañera cuyo hijo ha ganado olimpiadas matemáticas en su colegio; el afiliado que desarrolló un invento con aplicación tecnológica, etc.

- 1- Consiste en el otorgamiento de Premios Estímulo por cada una de las 2 disciplinas, es decir: Artes y Deportes, que de acuerdo la envergadura, la calidad y los méritos de la actividad, serán de \$ 3.500 a \$ 9.500.-
- 2- La condición para presentarse es estar afiliado al Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos.
- 3- Tanto sea el caso de un afiliado y/o el de un integrante del grupo familiar directo (entendiéndose como grupo familiar directo, cónyuge e hijos) deben presentar una carpeta especificando los motivos para poder acceder al premio y el uso que le darían agregando además antecedentes, muestras, premios, publicaciones en los medios, proyectos, diplomas, fotos, trabajos escritos, presupuestos y todo elemento que acredite y justifique su solicitud.
- 4- Es imprescindible además, presentar los siguientes datos:
 - a. Nombre y número de afiliado sindical del trabajador de televisión, y nombre del integrante del grupo familiar en el caso de que el afiliado esté presentando la solicitud para su cónyuge e hijos.
 - b. Teléfono y correo electrónico donde se lo pueda contactar
 - c. Fotocopia del recibo de sueldo del afiliado titular.

Las presentaciones se pueden realizar entre el **lunes 11 de mayo y el lunes 06 de julio de 2015**, de lunes a viernes de 10 a 18 hs. en **Quintino Bocayuva 50**, Capital Federal.

Los compañeros residentes en el Interior deben presentar las solicitudes en las **Seccionales** con cierta antelación para cumplir con los plazos establecidos.

SECRETARIA DE CULTURA
SATSAID